

Ilmo. Sr. D. Pedro Guillermo Hita Téllez

Presidente de la Federación Madrileña de Municipios

Ilmo. Presidente,

Desde el Sindicato de Técnicos de Salud Pública, STSP, federado en CSIT UNIÓN PROFESIONAL, queremos informarle que los Técnicos de Salud Pública, escala Farmacia y Veterinaria, funcionarios públicos responsables de realizar las labores de control oficial de los establecimientos alimentarios y de sanidad ambiental de los municipios de la Comunidad de Madrid, se ven inmersos en una **inminente reestructuración que conlleva el traslado a Madrid ciudad, de estos servicios oficiales que actualmente desarrollan en las respectivas localidades, lo que se traducirá en la pérdida de la prestación de estos servicios en el Centro de Salud Pública que ahora tiene asignado cada municipio.**

La actual Directora General de Salud Pública, D^a Elena Andradás, tiene la intención de alejar a los Técnicos de Salud Pública de las entidades locales, donde asumimos competencias de control oficial en sanidad ambiental (Piscinas, Agua Caliente Sanitaria, Torres de Refrigeración...etc.) y seguridad alimentaria de establecimientos minoristas. Estas competencias hasta ahora han sido desempeñadas por este cuerpo de inspección autonómico en los municipios que no disponen o carecen de suficientes medios y personal para su desarrollo.

Por otra parte, la centralización de nuestro colectivo fuera de los municipios en los que nos encontramos en la actualidad, se traducirá en una pérdida de la proximidad al ciudadano, a las empresas y a las propias corporaciones locales.

Esta reestructuración se está llevando a cabo sin la participación ni traslado de información preceptiva en los órganos de representación de nuestro colectivo y sin tener en cuenta la consideración de las entidades locales afectadas.

Todo ello lo ponemos en su conocimiento para que, como Presidente de la entidad que representa de forma federativa los gobiernos locales de la región de Madrid, pueda tomar en consideración las repercusiones que traerá para los municipios, la desaparición de sus respectivos Centros de Salud Pública, tras tantos años de estrecha colaboración entre los correspondientes servicios municipales y los inspectores de salud pública de la Comunidad de Madrid. Si desea más información, no dude en contactar con nosotros.

Con la confianza de contar con su apoyo e interés reciba un cordial saludo.

En Madrid, a 30 de junio de 2022.

El Secretario General del STSP

Fdo: Secundino Ortuno Martínez



Sindicato de Técnicos de
Salud Pública
Federado en CSIT UNIÓN PROFESIONAL



Sindicato de Técnicos de
Salud Pública
Federado en CSIT UNIÓN PROFESIONAL